

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9, Redacción e Imprenta: San Agustín, núm. 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## La transformación de los Pósitos

El capital de los antiguos Pósitos está a punto de transformarse.

Los grandes almacenes de granos se verán vacíos en todo lo que resta del corriente año, por la metalización de aquel capital, voluntaria hasta fines de Octubre y obligatoria desde esa fecha en adelante.

Las prestaciones se harán en dinero y en dinero las devoluciones y el pago de intereses, y vendrá, por este medio á trocarse en Cajas ó Bancos rurales los antiguos Pósitos, cuya primitiva creación data del siglo XV, cuando terminada la guerra de la Reconquista por los Reyes Católicos se preocuparon éstos del estado de miseria en que se encontraba el país y del atraso de la agricultura.

Una circular del comisario regio de Pósitos, publicada en la «Gaceta de Madrid», es la que realiza esa transformación, por la que hace años vienen abogando economistas y juristas.

Las circunstancias han variado mucho en el espacio de cuatro siglos: la Administración pública considera como de su incumbencia y de sus facultades muchas cosas de las que entonces no se preocupaba; las vías de comunicación permiten arrojar sobre los muelles de nuestros puertos el grano producido á dos mil leguas de distancia, solo en quince días de viaje, cuando antes exigía meses; el área de cultivo se ha centuplicado en todo el mundo; las relaciones internacionales se han suavizado; el comercio, uno de los dueños del planeta, disfruta de más libertad y más seguridad, y todas estas causas juntas, sumadas á otras análogas, hacen que ya sea innecesario el almacenamiento de grandes trojes, donde la polilla, el tiempo y la mala administración causan tantas mermas.

«Por pequeñas que sean sus necesidades, dice un notable autor de nuestros tiempos, prefieren los préstamos en dinero á los préstamos en especie; y los prefieren con razón, pues con el dinero se va al mercado y se elige el trigo mejor, más sano y más barato, y se lleva mejor medido también que el de los Pósitos, cuya administración ha sido y no puede menos de ser siempre objeto de especulación y de muchos fraudes. Esto, aparte de que los Pósitos constituidos como están no son ya de nuestros tiempos, lo cual no puede desconocer un Gobierno ilustrado».

Los razonamientos anteriores, parecen inspirar la resolución superior, que transforma al capital de aquellas instituciones, metalizándolo por medio de la venta de los granos almacenados.

Por lo mismo, merece aplauso el señor conde de Retamoso, comisario regio de Pósitos, cuyo interés por el fomento y desarrollo de la agricultura nacional se ha manifestado una vez más,

probando así que sabe realizar, desde un puesto oficial, cuanto ha preconizado en la Prensa y en conferencias, en trabajos de propaganda agrícola y pecuaria, de cuyas industrias es incansable y entusiasta defensor.

## LA ISLA DE CORTEGADA

De día á día aumenta considerablemente la cuantía de la suscripción abierta para la adquisición de la isla de Cortegada.

Ultimamente se han suscripto con importantes sumas, los señores Montero Rios, marqués de Riestra y Berra Armada.

Un capitalista pontevedrés, que reside en Cuba, ha dado orden para que se le suscriba con cantidad importante.

Dentro de tres ó cuatro días saldrá para Vigo la comisión encargada de la adquisición de la isla y se cree que antes de fin de mes podrá remitirse al Rey toda la documentación de propiedad, á su favor.

## AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Leo:

«Un ingeniero americano acaba de contraer matrimonio dentro de un submarino de su invención».

Para ello hizo embarcar en el sumergible á su prometida al sacerdote que había de unirlos y á sus padrinos y testigos, y poco después echaba á andar el submarino mientras daba comienzo la ceremonia que se celebró dentro del agua, sin novedad.

«Es original el caso, porque hasta el presente lo que solía contraerse dentro del agua no era matrimonio».

Era reuma.

Según leo, la opinión general respecto de la última Asamblea republicana es que esta puede considerarse como el Sedán del partido.

Pues ha estado á punto de ser un Sedán de otro género.

Un Se dan estocazos.

Ha sido preso el director del periódico El Mundo, de Lisboa por haber publicado un folleto en el cual asegura que el presidente Franco constituye un caso de enagenación mental.

Así, claro y sin rodeos ni retóricas.

Para que vea la gente que á tales luchas asista que, si es franco el presidente, más franco es el periodista.

Por lo visto los revolucionarios lusitanos se expresan con bastante claridad... aunque en portugués.

## ECOS DE LA PROVINCIA

(POR CORREO)

### Turégano

Rectificaciones.—Más sobre la venida de los Reyes.—Aristócratas perdidos, pero no arruinados.

Háse comentado en este pueblo la frase atribuida al digno señor Juez municipal del mismo con ocasión de la venida de SS. MM. el pasado día ocho y que nosotros hicimos publicar en EL ADELANTADO, porque así lo oímos por referencias.

Dispuestos á aclarar la verdad, porque no nos gusta mentir á sabiendas, hemos hablado con dicho señor y nos manifiesta que no es cierto hiciera él la frase en cuestión en el tiempo que tuvo el honor de conversar con los Reyes.

Lo que sí es verdad (y para decirlo estamos autorizados) es que al saber don Alfonso que hablaba con el Juez, dijo á su augusta esposa: «Entramos en Turégano con buena estrella, pues tenemos de nuestra parte á la autoridad judicial, al mismo tiempo que con encantadora sencillez ponía la mano en el hombro. A esto replicó el Juez, con ese carácter jovial y expansivo que le distingue: «Así es, en efecto, pero si no se portan bien SS. MM. los pondré presos.» Frase fué ésta que celebraron grandemente los Reyes».

El día diez por la tarde también tuvimos el honor de saludar en esta villa á los Sres. Duque de Santo Mauro, Marqués de Viana, Conde del Puerto, hermano del señor Marqués de Santa Cruz y dos bellísimas señoritas de la familia de aquellos señores.

Visitaron el Castillo y fueron muy atendidos por varias personas del pueblo, entre ellas el Alcalde, primer teniente y Secretario.

Dichos señores seguían al automóvil de los Reyes, cuando vinieron el día ocho, mas al llegar al empalme de la carretera, cerca de «Las Nieves», tomaron equivocadamente la carretera de Torrecaballeros, por lo cual no pudieron acompañar á Sus Majestades.

Han regresado de San Ildefonso los individuos todos de este Ayuntamiento, después de haber ofrecido sus respetos á los Reyes, y vienen encantados de la sencillez y amabilidad con que han sido recibidos y agradecidísimos á tanta bondad.

Durante su corta ausencia quedó encargado de la jurisdicción el alguacil, habiendo, por tanto, sido Alcalde por unas horas, ascenso con que no había soñado. Ha desempeñado el cargo á satisfacción, por lo que el pueblo queda satisfecho de su lealtad y celo.

El corresponsal.

Julio 16 de 1907.

## La Infanta Isabel

En el viaje que actualmente realiza por varias provincias está recibiendo expresivas muestras de simpatía la popularísima y egregia dama que nos honra usando á veces el título de Condesa de Segovia.

Esta noche llegará á Albacete. Para su hospedaje se han preparado lujosas habitaciones en el palacio de la Diputación, donde se celebrará un banquete; habrá recepción, retreta y estará iluminada la fachada. En muchas casas de la ciudad se pondrán luces y adornos.

El jueves por la mañana saldrá la infanta para Murcia y después de visitar esta capital y alguna otra llegará á Valencia el día 23, permaneciendo en la hermosa ciudad levantina hasta el día 1.º de Agosto.

En el Gobierno civil valenciano ha habido reunión de elementos dinásticos para acordar el itinerario de la visita. La infanta asistirá á la corrida de toros, á una audición en el Conservatorio, á la recepción en la Capitanía general, á la fiesta del Sport-

Club, á la adjudicación de las casas para obreros, al certamen del tiro de pichón, á los Juegos Florales, á un té, á una paella campestre y á la batalla de flores. Visitará los principales monumentos. Además los monárquicos preparan una fiesta especial en honor de la augusta señora. Esta vendrá después, seguramente, á La Granja.

## Noticias militares

Los nuevos oficiales

El Rey ha tenido á bien disponer que los alumnos de las academias militares, promovidos á oficiales de las respectivas armas ó cuerpos, no se incorporen á sus destinos hasta la revista del mes de Septiembre próximo.

Licencias

El ministro de la Guerra ha autorizado á los capitanes generales, para que puedan conceder licencia hasta la tercera parte del personal que de ellos dependa con el fin de tomar baños y aguas medicinales.

Estas licencias serán consideradas como las de Pascuas, no anotándose por lo tanto en las hojas de servicios.

## Cuestiones gramaticales

Acentos y letras mayúsculas

El Jefe de Telégrafos, don José Alonso Jiménez, ha hecho una consulta al Director de la Real Academia Española sobre estas dos cuestiones:

«¿Por qué, escribiéndose en la 13.ª edición del Diccionario con letra inicial minúscula los nombres de los meses aparece, en el reverso de la portada, escrito con mayúscula Enero, y por qué los múltiplos y submúltiplos del metro se pronuncian como esdrújulos y los del gramo y litro como llanos?»

El Secretario de la Academia contesta cumplidamente, en nombre del Director, á la referida consulta; y como todo lo que se refiere á la Lengua patria afecta muy particularmente á los Maestros de primera enseñanza, transcribimos á continuación los párrafos más interesantes de la carta.

Hélos aquí:

«Hace no muchos años que la inmensa mayoría de los gramáticos españoles consideraban como nombres

propios, y, por tanto, que debían escribirse con letra mayúscula, los de los meses del año y aun los días de la semana, conforme también lo hacían los ortógrafos franceses é ingleses; mas estimando después que ni los apelativos mensiles ni los semanales eran verdaderos nombres propios, se vino á introducir el sistema de escribirlos con inicial minúscula, conforme se puede hoy comprobar en los Dicionarios de Littré, de Webster y en el de la Academia Española, á partir de la edición 12.ª, no habiando de los alemanes, ya que éstos escriben con mayúscula todos los substantivos».

Este es, pues, el canon vigente; y la contradicción que usted ha señalado entre la advertencia al principio del léxico y el colofón final, se explica sabiendo que los impresores siguen la antigua rutina, y en un descuido del corrector de pruebas estamparon enero con mayúscula en el reverso de la portada, produciendo una errata.

Vamos ahora á la explicación de por qué se dan y escriben como esdrújulas todas las voces de los múltiplos del metro, y como llanas las análogas del gramo y del litro.

En la tercera parte de la «Gramática de la Lengua castellana por la Real Academia Española», al hablar de los acentos se dice, pág. 345: «Regla 12.ª Los vocablos latinos de más de dos sílabas, que abatiados ó íntegros forman parte del caudal de nuestra lengua, toman el acento según la cantidad que en latín tienen la penúltima y antepenúltima sílaba».

Se distinguen á continuación los tres casos que pueden ocurrir, y se agrega ya en la pág. 346: «Las tres partes de esta regla se compendian en un precepto muy sencillo; á saber: solamente cuando el latín hace larga la penúltima sílaba de un vocablo: éste mismo es llano en nuestra lengua, cuando no, es esdrújulo, cual lo era en latín».

Para el caso de la consulta, lo primero que ha de hacerse es ver cómo las palabras de que se trata, y que son de origen griego, se pronuncian en latín, y aplicar en seguida la regla.

Como metro tiene su penúltima sílaba breve, las voces que forma en composición han de ser esdrújulas, y como litro y gramo son de penúltima sílaba larga, llanas serán sus compuestas.

Se puede dar el caso de no conocer lo bastante el acento de los vocablos latinos; pero entonces no hay más

mil peones y más de tres mil caballos, que como iba diciendo...

—Acabareis, voto á tal; interrumpió Hernando, que con los truenos y vuestra sempiterna charla no puedo oír bien las voces que me parece que suenan ahí cerca.

—No son malas voces, respondió el alconero; es el bramido del huracán, y lo mejor será que echemos hacia este lado, añadió dirigiéndose á las orillas del Adaja, si no queremos hallar aquí nuestra sepultura.

No había acabado de decir estas palabras, cuando se desató el huracán con tanta furia, que tuvieron que apearse de los caballos, y de allí á poco sintieron crujir junto á sí los árboles y oyeron el estruendo de su caída.

—¡Dios mío! ¡Virgen Santa! gritó el alconero, tan desprovisto y amedrentado, que sus miembros se paralizaron y no acertaba á moverse.

Sácanos de aquí, ¡vive Dios! exclamó

Conocía á palmos aquella tierra, y era en efecto el mejor guía que podía haber tomado nuestro caballero, si hubiese ayudado su buena intención á su habilidad.

Pero su voluntad era de las más torcidas, y en este momento no trataba nada menos que de entregarlos en manos de los bandidos para que los robaran y aprisionaran, y haciéndoles para su rescate, tener él parte en la presa sin apariencia de culpa alguna.

Con este mal intento caminaba en medio de la oscuridad á la luz de los relámpagos que de tiempo en tiempo envolvían el bosque en un mar de fuego, deslumbrando á los caminantes, y sepultándolos en nuevas sombras y lobreguez.

Era el alconero naturalmente cobarde, y el estallido de los truenos y el brillo de los relámpagos espantaban su caballo de tal manera que á cada instante se paraba, renovando el miedo de su gi-

que atenerse á cómo se pronuncian de antiguas palabras castellanas de igual terminación á aquélla que se estudia.

Así, para el caso del metro, conocemos las voces exámetro, pentámetro, alímetro, barómetro, termómetro, etc.

Para analogías de los compuestos del litro, como esta terminación no se halla en antiguas voces españolas, bastará considerar que la vocal *i* de litro debe ser larga por posición, ya que la proceden consonantes.

(De El Magisterio Español).

## LAS CORTES

SESIONES DE AYER

### Congreso

Comienza la sesión á las 3'25 de la tarde. Preside el Sr. Dato.

Al abrirse la sesión, promuévese un incidente, por exigir el señor Soriano que se contase el número de diputados.

Hacen uso de la palabra los señores Maura y Salmerón, interviniendo varias veces la Presidencia.

Apruébase el acta.

El señor marqués de Cañada Honda hace algunos ruegos relacionados con la provincia de Segovia, contestándole satisfactoriamente el ministro de Fomento.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen del acta de Puente Areas.

Se reanuda el debate sobre los azúcares apoyando el señor Ventosa una enmienda, considerando inexplicable que para remediar la crisis azucarera se anente el impuesto y se prohíba el establecimiento de nuevas fábricas y añadió que el proyecto entregará á los cultivadores la codicia de las fábricas y que las consecuencias no pueden ser otras que ir al monopolio ó producir alza en las acciones de la sociedad general, mediante la que puedan desprenderse de ellas sus poseedores, estudiando los efectos de la banca rota.

El ministro de Hacienda contestó que no podía recomendar aceptación á la enmienda porque su propio texto la desvirtúa, pero que el Gobierno desea precaver las consecuencias reñidas con el espíritu de la ley y analizó la propuesta del señor Rodes, encontrando preferible á la suscrita por el marqués de Larios y de otros diputados, porque garantiza intereses al consumidor y aleja la intervención del Estado de contiendas entre entre fabricantes, cultivadores y almacenistas.

Después de señalar los inconvenientes de una información practicada por el Instituto de reformas sociales durante 1906 á fin de averiguar el coste de la vida del obrero en diferentes comarcas, para dar cumplimiento á esta disposición el gobierno recomendará al instituto haga por lo menos una vez cada semestre mientras dure la interdicción, la comprobación y determinación del precio medio durante el mes que preceda á la fecha de la real orden que disponga este servicio, autorizando á la comisión para modificar en este sentido el dictamen.

Rectifican los señores Ventosa y Rodes y tras breve discusión en la que interviene el señor Luna, para alusiones, por 98 votos contra 19 es desechada la enmienda.

El señor Ministro retiró una que tenía presentada el señor Girona y apoyó otra, contestándole el señor Martínez Contreras.

El señor Urzáiz, pidió constara su voto con el de la minoría contra el artículo segundo aprobado.

Se leyeron otras enmiendas de los señores Salmerón y Luna y se prorrogó la sesión por menos de dos horas y pasó el Congreso á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión apoyó una enmienda el señor Raventos.

Contestó el señor España. Por 62 votos contra 12, no fué tomada en consideración.

Tampoco lo fué otra del señor Ventosa que defendió el señor Rodes é impugnó el señor Leanz.

Suspendida la discusión se dió cuenta del resultado de las secciones y de un voto particular del señor Nongués al dictamen sobre desgravación de vinos y señalado el orden del día para la siguiente, se levantó la sesión á las ocho y media.

### Senado

Aprobada el acta de la anterior, el señor Labra oregunta al señor ministro de Estado á cuánto asciende lo que el Tesoro ha tenido que pagar para mantener los moros y kábilas moras acogidas en Melilla, con motivo de los sucesos ocurridos en Marruecos y le contesta el aludido señor ministro.

El señor Farguell ruega al Gobierno ordene á la comisión enviada á Cataluña para combatir la filoxera, vuelva á la provincia de Barcelona.

Le contesta el señor Presidente.

Después se entró en el orden del día aprobándose sin debate los dictámenes de la comisión de actas.

Leído el referente á la reforma de la ley electoral y abierta la discusión, consume el primer turno en contra de la totalidad el señor Gullón, el cual califica este proyecto de ley como de relleno ó sea para dar materia sobre deliberar en las Cámaras mientras el Gobierno somete otros á su aprobación, y á juicio del orador, ó nada significa el propósito que le inspira ó demuestra lo poco satisfecho que han debido dejar al Gobierno las últimas elecciones.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Suaces.

El señor Ministro de la Gobernación recoge algunas de las manifestaciones hechas por el señor Gullón; respecto á las dificultades con que tropieza la discusión, no duda la rectitud de intenciones de la minoría liberal democrática y no olvida tampoco que este período del año se ha dedicado muchas veces al reposo parlamentario.

Dice que si el Gobierno demanda el sacrificio, lo hace en nombre del bien público y porque apremia la aprobación de los proyectos presentados, especialmente el de Administración local.

Consumo el segundo turno en contra de este proyecto el señor Arias de Miranda.

Examina algunos problemas que entraña esta ley, entre otros el voto obligatorio, cuyas dificultades en la práctica son bien notorias.

Se refiere á la organización de la junta central del censo provincial y municipal alguna de las cuales depende de la voluntad del gobierno lo cual marca un retroceso de materia electoral.

Le contesta el señor Fernández Prida, de la comisión, haciéndose cargo de los principales puntos tratados por el señor Arias.

El señor Farguell interviene para alusiones en nombre de la solidaridad.

Entiende que esta ley perjudicará más que la vigente, pues facilitará nuevos manejos electorales y antes de ser aprobada se piensa ya en la manera de falsearla siguiendo el tan consabido aforismo de hecha la ley hecha la trampa.

Se suspende la discusión y dada cuenta del despacho y fijada el orden del día para la siguiente, se levanta la sesión.

## Un banquete

A las diez de la noche del lunes último se reunieron en fraternal banquete en la planta baja del «Café de la Unión» los alumnos del tercer año de la Academia de Artillería, que han sido propuestos para el empleo de segundo teniente por haber terminado sus estudios con aprovechamiento.

En la mesa, que se hallaba adornada con delicado gusto, figuraban 29 cubiertos correspondientes á otros tantos comensales.

La cena fué servida con arreglo á exquisito y selecto menú, que una vez más honra al acreditado «Café de la Unión».

Durante la cena, reinó la mayor cordialidad y alegría entre todos los allí reunidos, revistiendo esta fiesta ese carácter especial que en todas las reuniones militares patentiza la unión y verdadero compañerismo.

Al ser descorchado el champagne, el entusiasmo subió de punto, pronunciándose varios y humorísticos brindis alusivos al acto, sobresaliendo uno muy ingenioso que con galanura pronunció en verso correcto y fácil el alumno D. Valentín de Merás.

Mucho sentimos que las premuras de espacio nos priven de dar á conocer la poesía del señor Merás.

Esta agradable fiesta terminó con entusiastas y repetidos vivas á la Patria, á S. M. y al Ejército.

La banda de música de la Academia ejecutó durante la cena y sobremesa, algunas escogidas piezas de su repertorio.

## El Rey á Valladolid

Esta mañana á las ocho salió el Rey de La Granja para Valladolid, ocupando su automóvil de carreras, acompañado del alto personal palatino.

Algunos minutos después llegaba S. M. á Segovia, y por el paseo de Santa Lucía, entraba en la carretera de Arévalo.

Según las noticias oficiales, á las nueve y cuarto pasó sin novedad por Santa María de Nieva, habiendo llegado á Valladolid á las once en punto.

A las cinco ha pasado el Rey por Segovia, de regreso á La Granja, viniendo por Santa María de Nieva.

## Instrucción pública

**Título devuelto.**—El Presidente de la Junta local de Labajos devuelve á la provincial el título administrativo del maestro D. Tomás García Campo, por haber transcurrido todo el término posesorio sin presentarse á encargarse de aquella escuela.

**Nombramientos.**—Por el Rectorado de la Universidad Central se ha nombrado interinamente para las escuelas de Fuentes de Ouelar y Pajares de Freno, á los maestros D.ª Leonarda San Juan Barbero y D. Segundo de Azueta Mate.

**Rebaja de categoría.**—El maestro de instrucción primaria de Odorniz ha participado á la Junta provincial del ramo que sin renunciar á los derechos adquiridos, acepta la rebaja de categoría y sueldo.

—La maestra de La Matilla, doña Gabriela Aguado, no estando conforme con la rebaja de categoría, manifiesta acogerse á los beneficios que en el circular de 22 de Junio se conceden.

Las Juntas locales de La Matilla y Madriguera participan que en sesiones celebradas por las mismas, se ha acordado que aquellas escuelas, al ser rebajadas de categoría, sean desempañadas por maestros.

Al propio tiempo se manifiesta por la última de las expresadas juntas, el deseo de que continúe el actual maestro don Francisco Varas, quien acepta la rebaja de categoría y sueldo.

## VI Congreso agrícola regional

A las once de la mañana del 3 de Septiembre se verificará en Palencia la inauguración del VI Congreso agrícola regional, en el que se tratarán los siguientes importantísimos asuntos:

**Tema primero «Tierra».**—Estudio de las principales clases de tierra en esta región, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima y los abonos más apropiados para modificar aquéllas ventajosamente mejorando la producción.

**Ponencia.**—Don Santos Cuadros, don José Germán, don Federico Aragón, don José Gascón y don José María Grajal.

**Tema segundo. «Viticultura».**—Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola de Castilla, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo en esta comarca.

Variedades americanas que mejor se adaptan á los terrenos y clima de la misma y medios más rápidos y económicos para verificarlo.

Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos.

Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria á quien falte el capital, pueda hacer la reconstrucción de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra el Estado, la provincia, el Municipio y los particulares.

Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

**Ponencia.**—D. Narciso Rodríguez, D. Marcelo León, D. Luis de Sistierna, D. Valentín Calderón y don Marcelino Arana.

**Tema tercero «Riegos».**—1.º Aprovechamiento de aguas superficiales.

2.º Aguas subterráneas: A.—Que pueden elevarse por medios mecánicos. B.—Artesianas.

3.º Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

**Ponencia.**—Don Ignacio M. Azcoitia, don Arsenio Otriozola, don Narciso Rodríguez, don José Rodríguez, don Ramón Adarga y don Alfonso Alonso.

**Tema cuarto. «Legislación».** 1.º Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de Bienes Comunales y de Propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales sobre las riquezas pecuaria y agrícola.

Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias.

2.º Conveniencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

**Ponencia.**—Don Evilasio Yagüez, don Joaquín A. del Manzano, don Santos Cuadros y don Juan Díaz Canjea.

## SUETOS

Cese

En el día de ayer ha cesado en el desempeño del Gobierno militar de esta Plaza el dignísimo y pundonoroso general, nuestro querido amigo D. Augusto López Cepeda, quien recientemente ha sido nombrado para el importante cargo de comandante general de Artillería de la quinta región (Aragón).

Muy de veras lamentamos que per-

sona de tantos prestigios deje de prestar sus servicios en el Gobierno militar de Segovia, donde tan á satisfacción de todos cumplía los deberes de su alta gerarquía.

De viaje

Ha salido para Madrid y Torrelaguna, donde se establecerá al frente de una oficina de farmacia, nuestro buen amigo el joven farmacéutico don Epifanio Carretero.

—En el rápido de esta mañana ha llegado á Segovia el inspector de la Compañía de Accidentes del trabajo la «Hispania», don Rogelio Macías.

—En la mañana de hoy ha salido para Cartagena, acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo el ilustrado Teniente coronel de Artillería Don Rafael Sierra.

Toros en Segovia

Según leemos en el «Heraldo de Madrid» el conocido novillero Chiquito de Begoña toreará en la plaza de toros de Segovia el día 25 del corriente.

Un «luncho»

En la sala de Comisiones de este Ayuntamiento y con motivo del ascenso á primer teniente de Artillería del aventajado joven D. Arcadio Gómez, hijo del ilustrado abogado de esta capital é inteligente empleado en la Secretaría municipal D. Paulino Gómez del Pozo, obsequió éste á sus compañeros de oficina con vinos, pastas y cigarrillos, á cuyo acto han asistido, honrándole con su presencia, el muy digno señor Alcalde don José Rodríguez Fraile y algunos otros señores.

Todos desean al joven teniente un porvenir venturoso en su carrera, y nosotros nos asociamos á esos deseos.

De días

Ayer, festividad del Carmen, celebró su fiesta onomástica la bella y distinguida señorita de Nestosa.

A las felicitaciones recibidas, una la nuestra.

El Sr. Alcalde ha dado las oportunas órdenes á los señores tenientes de Alcalde y agentes de la Guardia municipal, para que todos los días vigilen los artículos de consumo, á fin de evitar el constante abuso de adulterar dichos artículos, que el señor Rodríguez Fraile está dispuesto á castigar con mano dura.

Nuestro estimado amigo el acreditado peluquero don Ventura Martín, en su imposibilidad de corresponder personalmente á los muchos testimonios de pésame que ha recibido con motivo del fallecimiento de su esposa, nos ruega seamos intérpretes de su reconocimiento por tan expresivas muestras de afecto cerca de los amigos que se le han dirigido.

Accidente del trabajo

Esta mañana al encontrarse trabajando en la Fábrica de Loza el obrero de 14 años, Ambrosio Costa, se produjo en el pie izquierdo el magullamiento de tres dedos del mismo, con distensión de los tejidos blandos, á consecuencia de haberse caído una piedra.

En la Casa de Socorro, donde fué curado, se calificaron las lesiones de pronóstico reservado.

Una boda en la Corte

En Madrid, en la Iglesia de San Ildefonso, recibieron ayer mañana la bendición nupcial, la bella y elegantísima señorita Emilia Carreras, hija de nuestro querido amigo el popular y aplaudido actor del mismo apellido y el conocido joven don Ramiro Salvi.

La novia vestía primoroso traje blanco que hacía resaltar su hermosura.

A la ceremonia nupcial asistieron muchas actrices y actores, literatos y periodistas.

Los recién casados salieron ayer tarde para San Sebastián, donde se proponen pasar los primeros días de la luna de miel.

Reciba la feliz pareja, á la que deseamos dichas sin cuento, nuestra enhorabuena, así como los señores de Carreras y Salvi que con tantas y tan merecidas simpatías gozan entre la buena sociedad madrileña.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de Carmen Manzano Vidal y José Catalán Bernal.

Defunciones, ninguna.

En los Carmelitas Descalzas

Revisaron gran solemnidad los cultos celebrados ayer en el convento de los Carmelitas descalzas, en honor de Nuestra Señora del Carmelo,

nete con la superstición que corría entonces, de que estos animales veían espíritus y aparecidos cuando reacios á la brida no seguían adelante su movimiento.

Pero el veterano Nuño, que tenía un temple de alma muy diferente, aunque en otras cosas pagara también tributo á la superstición de su siglo, se acercó á él y dijo á su amo:

—El miedo de este necio le va á hacer perder el camino y lo mejor será ponerle á su lado, no sea que vuelva grupa en medio de la oscuridad y nos deje, como nos sucedió una vez el año de 1243, poco antes de...

—No me parece mal tu consejo, interrumpió Hernando, y poniéndose junto al guía, le dijo si estaba seguro del camino por donde iba.

—No mucho, repuso el guía, y creo que haríamos mejor en volvernos, porque el huracán amarga romper muy pronto, y puede sepultarnos entre la arena,

cuando no debajo de algún pino de los que tronche.

—Cobarde criatura, respondió el Cantor, debías dar gracias al que te ofrece ocasión de ver uno de los espectáculos más sublimes de la naturaleza, cual es una tempestad.

—Más me gusta en noches como esta, replicó el guía, una bota de vino con buena cena y una mala cama bajo techado que la tempestad más bonita que vos os podeis pensar. Que por Dios, que no es bueno andar á estas horas por los caminos.

—Siempre he oído decir lo mismo á todos vosotros, replicó Nuño; pero yo ya entiendo los guías, que de algo me han de servir cuarenta años que llevo de andar por el mundo, y ya no soy ningún niño y no me la pega nadie. Me acuerdo una vez que le metí á un paisano... hará ahora diez años, el de 1274, día de San José por la noche, cuando entramos en el reino de Granada diez

La sagrada imagen fué llevada procesionalmente por la tarde, al santuario de la Virgen de la Fuente, presidiendo el acto, el Excmo. Sr. Obispo.

También iban en la procesión una brillante banda de música, y buen número de niñas vistiendo el traje de la primera comunión.

La concurrencia de fieles á estos cultos, ha sido muy numerosa.

**Casa de Socorro**

A las seis de la mañana, ha sido curado de una herida de tres centímetros de longitud que presentaba en la rodilla derecha, Marcelino Martín.

**El verano**

Después de permanecer algunas horas en Madrid, ha regresado á La Granja la marquesa de Squilache.

También ha llegado á aquel Real Sitio la marquesa de la Coquilla.

**Banco militar**

En Madrid se están llevando á cabo las gestiones necesarias para fundar un Banco Militar Español cuya única misión será mejorar las condiciones económicas de todos los elementos militares.

El capital del Banco se constituirá con el importe de las cuotas de ingreso, las mensuales de los asociados y con los donativos que se obtengan.

La Junta nombrada al efecto trabaja activamente para que se lleve á cabo la idea que ha sido acogida con gran entusiasmo.

**RELOJERIA**

**JOSE MOZO**

Isabel la Católica, 5

Gran surtido en relojes de muñequera, de las mejores marcas.

En oro, en oro chapado, en plata, con cadenas de plata, con correa, etc.

En breve se recibirá el reloj de muñequera de plata, sin competencia, y se venderá á 17'50 pesetas.

A los militares, al contado y á plazos.

**Autorización**

El Gobierno civil de Madrid, ha autorizado á la «Unión Española de Explosivos» para remitir á Segovia, consignadas á D. Andrés Arana, cuatro cajas conteniendo 16.000 cartuchos vacíos y 6.100 cargados y 3000 pistones.

**Pastores**

Ante el Alcalde de Hontanares, se ha presentado una denuncia contra varios pastores por tener sus ganados pastando abusivamente.

**Interinidad**

Por cese del general Sr. López Cepeda, se ha encargado interinamente del Gobierno militar de Segovia, el Coronel director de la Academia de Artillería Sr. Vidal y Ruby.

**¿Qué es apatía?**

—La imposibilidad con que se leen estas noticias del movimiento intelectual.

Hoy llegaron:

Graffigny, «Manual práctico del conductor de automóviles»; 7 pesetas.

Quevedo, «El indispensable al automovilista Vocabulario»; 5 id.

Lequina, «Obras de bronce». Arte antiguo 4 id.

Willy, «Claudina Sela»; 3,50 id.

Kerdeo, «Guía del experto minero»; 3 id.

Mhartin, «Escritura mecánica», mecanografía y policopia; 3 id.

Lapponi, «Hipnotismo y espiritismo»; 3,50 idem.

Fray L. de León, «La perfecta casada»; 10 idem.

Guías Klais de ferrocarriles, 0,50 id.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Y sigue la racha**

Hoy han sido recogidos, á Félix Redondo, un pan de 1.500 gramos faltando en el peso 40 gramos y á Julián González, uno de 1.000 gramos, con falta de peso 30 gramos.

**Detenidos**

La Guardia civil de Hontalvilla ha detenido y entregado al Juzgado de aquella localidad, á los vecinos Eusebio de las Heras y á su hijo Carlos, quienes sustrajeron de un carro de la propiedad de Eugenio Lozas, un albardón, que fué hallado en poder de dichos sujetos.

**Afinador de pianos**

Uno de estos días llegará á esta capital Monsieur Fritsch, reputado afinador y reparador de pianos, quien se propone pasar la temporada de verano entre nosotros.

Recibe los avisos D. Herminio Fernández, Canongía Nueva, 27.

**De enseñanza**

Por el ministerio del ramo se ha dispuesto que los directores de Institutos no concedan en adelante conmutación alguna de asignaturas aprobadas en otros centros de enseñanza, limitándose á cursar las respectivas instancias para que sean resueltas oportunamente.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

5 tarde

**El Rey en Valladolid**

A las once llegó el Rey á Valladolid.

A la entrada de la Academia de Caballería se hallaban formados los alumnos, que le tributaron honores.

También estaban allí todas las autoridades, las corporaciones, comisiones militares y un público numeroso.

El acto de la entrega de los Reales despachos á los nuevos oficiales de Caballería la hizo personalmente el Rey, resultando la coremonia muy brillante.

Antes se dijo la misa en un altar portátil, ovéndola el Rey al frente de los alumnos.

Con motivo de la llegada de S. M., la mayor parte de las casas de Valladolid lucen colgaduras.

**El viaje de la Infanta**

Telegrafían de Cuenca que la infanta Isabel había salido hoy de aquella población con dirección á Albacete, habiendo tenido una entusiasta y cariñosa despedida.

**Consejo**

En el domicilio del Presidente se ha celebrado esta mañana el anunciado Consejo, del cual se hacen muchos comentarios por haber durado unas cuatro horas.

A la salida, los ministros han dicho que se han ocupado de la marcha de los asuntos parlamentarios y de los proyectos de azúcares y vinos, habiendo despachado también algunos expedientes.

Dijo también el señor Allendesalazar, que en el Consejo se había tratado de las últimas impresiones recibidas de la Conferencia de la Haya.

**Despacho con el Rey**

Mañana marchará á La Granja el Sr. Maura, para despachar con S. M. el Rey.

**La familia real en San Sebastián**

A la hora indicada llegaron á San Sebastián la Reina y los infantes María Teresa y Fernando.

En la estación de Zumárraga esperaban á los augustos viajeros, el Presidente de la Diputación de Guipúzcoa, el Vicepresidente de la Comisión provincial y el Jefe de miqueletes.

En San Sebastián fueron recibidas las reales personas por el Capitán general, el Gobernador civil, el Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades; una compañía del regimiento de Sicilia con bandera y música, hizo los honores de ordenanza.

La banda municipal se había

situado en el puente de Santa Catalina.

Tanto en los alrededores de la estación como en las calles del tránsito, se apiñaba una inmensa muchedumbre que hizo á S. M. y á SS. A.A. el más expresivo y cariñoso recibimiento.

A la entrada en San Sebastián del convoy regio, se hicieron las salvas por los fuertes y los buques de guerra surtos en la bahía.

Los infantes continuaron el viaje a Francia y Munich, habiéndose anunciado su paso por la estación de Irún.

**El ministro de jornada**

Mañana sale para San Sebastián, como ministro de jornada, el de Estado señor Allendesalazar.

**Hablando con Maura**

Terminado el Consejo, el señor Maura marchó al «Ideal Room», donde almuerza con la Comisión permanente de producción nacional, con objeto de cambiar impresiones con la misma.

Hablando con los periodistas de la moción presentada por los solidarios respecto á la distribución de 34000 cédulas liberadas de la sociedad Azucarera, ha calificado de paparrucha tal acto.

**Los Reyes á Vitoria**

El presidente del Consejo ha telegrafiado al obispo de Vitoria señor Cadena y Eleta, comunicándole que los reyes se proponen asistir á la ceremonia de la colocación de la primera piedra en la nueva y suntuosa catedral que se ha de erigir por iniciativa de aquel prelado en quella capital. El acto tendrá lugar en los primeros días de Agosto.

**El marqués de Figueroa**

Ha dicho el ministro de Gracia y Justicia, que nada hay resuelto sobre el indulto de Nakens.

También ha dicho que en breve dará cuenta de varios proyectos de reformas que en su departamento ha de introducir.

**Maura y Salmerón**

El jefe de los solidarios ha conferenciado hoy con el señor Maura, sobre los trámites del indulto á Nakens.

**Ferrer á París**

Comunican de Barcelona, que habiéndose levantado el embargo de sus bienes al director de la Escuela Moderna, este ha marchado á París, acompañado de su amante Soledad Villafranca.

**Civiles y carteristas**

Comunican de Valencia que una pareja de la benemérita conducía á tres carteristas á la cárcel, y al llegar á la acequia de Tovar, uno de ellos se arrojó al agua, desapareciendo como si se hubiese ahogado.

La benemérita le vio salir á flor de agua á bastante distancia de donde se había sumergido, y comenzó á perseguirle sin lograr darle alcance.

Mientras tanto, los otros dos carteristas se fugaron tranquilamente, sin que pudiera ser capturado ninguno de ellos.

**Accidente automovilista**

Dicen de Pontevedra que regresando ayer tarde de la Toja un automóvil propiedad de un

personaje conocido en Galicia, á quien acompañaban varias significadas personas, embistió contra un grupo de transeúntes, á los que derribó en tierra.

Dícese que algunos resultaron gravemente heridos y que otros han muerto.

El vecindario se amotinó ante la magnitud de la desgracia, y, con gran trabajo, el vehículo pudo llegar á Pontevedra.

Se instruye sumario.

**Congreso**

Con extraordinaria asistencia de diputados en el salón, pues se encontraban más de 160, se ha abierto la sesión en la Cámara popular.

Soriano pide que se cuente el número de los presentes, lo cual origina algunas chanzas.

La Cámara, sin dar oídos á las protestas del diputado valenciano, aprueba el acta.

Una vez en la orden del día presenta Nougés una enmienda al proyecto de azúcares, siendo desestimada.

Vallés y Ribot, presenta una proposición pidiendo se depuren los hechos denunciados sobre distribución de acciones de la Azucarera.

**Senado**

En la sesión de la Alta Cámara, denuncia el señor Catalina el hecho escandaloso de estar arrebatando algunos vecinos de Sorria, valiosos objetos de los hallados en las ruinas de Numancia.

**BOLSA**

**COTIZACIÓN DE HOY**

Interior.....	82'65
Amortizable al 5 por 100...	102'00
Acciones del Banco.....	450'00
Acciones de Tabacos.....	407'00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	12'35
Londres á la vista.....	00'00

G. Cano.

**OFICIAL**

**Gobierno militar**

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

*Servicio para mañana*

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Caja de Recluta don Fernando Bandin.

Hospital y provisiones tercer capitán de la Zona.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

**Diario religioso**

*Santos para mañana*

Santos Juliano y Emiliano.

**Cultos**

En Corpus.—De siete á ocho de la tarde, ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento.

**Mercados**

**SEGOVIA**

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Trigo, á 43 y 44 reales fanega de 94 libras.

Cebada aneja, á 26 y 27 id. id.

Centeno, á 29 y 30 id. id.

Algarrobas, á 32 id. id.

**AREVALO**

Se cotizó el trigo á 44 y 44 y 1/2 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, á 30 id.

Cebada, á 26 id.

Algarrobas, á 30 y 31 id.

Calculábase la entrada de trigo en 100 fanegas.

Tendencias del mercado firme.

Temporal bueno.

**VALLADOLID**

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal.—500 fanegas de trigo que se cotiza á 45'75 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.—Han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron á 45'50 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 33'50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

**RIOSECO**

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 44'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 24'00 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 000 fanegas de trigo.

**PEÑAFIEL**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 45'00 reales fanega de 94 libras.

Centeno, 29'00 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 26'00 reales.

**MEDINA DEL CAMPO**

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 80 fanegas de trigo vendiéndose á 45'50 reales las 94 libras.

**BARCELONA**

Se vendió trigo de Salamanca á 44'25, reales fanega; y Zamora, á 44.

Precios firmes.—Compradores retraídos—Operaciones escasas.

Han llegado 27 vagones de trigo.

**ROA**

Frigo á 47 reales fanega.

Centeno á 31 id. id.

Cebada á 30 id. id.

Vino tinto á 13 reales cantaro; clarete á 14.

**Venta de una casa**

en esta ciudad, calle de Melitón Martín, números 5, 7 y 9.

Plaza de la Reina Doña Juana, 2, informarán.

**Polonio de Lucas**

**ORDINARIO**

**DE SEGOVIA A MADRID**

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

**¡Ganga! ¡Ganga! ¡Ganga!**

Venta de un floreciente negocio que cuenta ya con gran aceptación en esta plaza; se ofrece por precio sumamente económico, el traspaso de establecimiento de alquiler de bicicletas de la calle de San Frutos n.º 15.

Darán razón de las condiciones, en el mismo local.

Imp. de EL ADELANTADO

**Un negocio importante**

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

**CARLOS TABLADA**

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38,

**A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.**

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque me irroguen grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honren con sus compras á darle este beneficio, hasta fines del año actual.

El surtido de esta conocida casa, ya sabéis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien los compute, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y deseaba me confiaran EL PREMIO FINO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no tenéis más remedio que hacer todas las compras en el «COMERCIO DE TEJIDOS» de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

# SECCION DE ANUNCIOS



## RELOJERIA DE Dámaso Barrio

Relojes de todas marcas y precios.  
Gramophones y discos, catálogos gratis.  
Gran surtido.  
Casa especial en composturas.  
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

**PARA**  
**Mal de Garganta,**  
**Tos, Resfriados,**  
**Bronquitis,**  
**Pulmones**  
**Debiles,**

y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de  
**Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752  
**Píldoras de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.  
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

## Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'50, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:  
**José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º**

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

## VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

## Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.  
Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

Desde Segovia á	PRECIOS		SALIDA de SEGOVIA	POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero
	2.ª CLASE	3.ª CLASE		
Irún-Hendaya...				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive.
San Sebastián... Bilbao.....	41'85	25'35	12'7 noche	Idem. Idem. Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar.
Santander.....				Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive.
Gijón.....				Idem.
Coruña..... Vigo.....	55'00	33'00	1'43 tarde	Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Montforte inc usives y además en Orense

### Previsiones Importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presenta con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso. Se exigirá el pago de un asiento entero al precio de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, deducido el importe del cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se encontrase en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expedirán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

## Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual; circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid, cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4,25; 5,29, 8 y 10,49 de la mañana y 4,35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1,43 y 6,18 de la tarde y 9,21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7'05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

## Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN  
Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros  
El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial  
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

### Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de agua y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

### Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

### CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; al aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoaras, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicero-fosfato é hipofosfito cal, azoes y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Análisis por Dña. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cefina Lagalla de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embañao y lacia, enfermedades convulsivas, con viciaciones, diabetes, gona, dolores, cervicis, tos, bronquitis, tisis, cicofalías, linfatismo, raquitismo etc.

MEALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1904; Ventas: Farmacias y droguerías.

## Gran tienda de Comestible DE RAFAEL NADALE Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, pastas y semillas de todas clases.

## Al calzarse barato

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en las mejores condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería

## Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.  
Pidan ustedes alpargatas tipo botas japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!  
Este establecimiento está frente á Camisería de D. Isaac Serrano, 6, Isabel la Católica, 6

## ¡Revolución La Moderna

38, Plaza Mayor, 38  
Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, 4 pesetas.  
Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, 35 ídem.  
Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.  
25 piezas cristal fino (para comedor), ídem.  
Lavabos completos de Viena, á 13'60 íd.  
Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.  
Visítad «LA MODERNA» y os convenceréis.  
38, Plaza Mayor, 38  
SEGOVIA  
Sombrerería y Zapatería DE

## CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
Todo á precios muy convenientes

## Gran Bazar Brun

Guartel Nuevo, 10  
LA GRANJA  
Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Coches para niños y otras mil cosas.  
SALÓN DE ACTUALIDADES  
La Gallina de los huevos de oro, Biscuits, Veranda Agencia de Matrimonios, Pruebas de fuerza, Tom en su cabaña, Stereoscopio Caja de música, Buena-Ventura, Piano.  
Entrada libre

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarrros, Bronquitis, Gripe, Raquelera, Influenza.  
PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias